CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESION ORDINARIA

JUEVES 19 DE ENERO DE 2012

ACTA N°02/2012

En Río Bueno a 19 de enero de 2012, siendo las 17:30 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde DON LUIS ROBERTO REYES ALVAREZ y como Secretario Municipal (S) y ministro de fe DON ARIEL EDMUNDO DELGADO ALVAREZ.

1.- ASISTENTES

1.1.- CONCEJALES

SEÑOR RICARDO MALDONADO CANDIA
SEÑOR NELSON SANTIBAÑEZ VERGARA
SEÑOR JUAN UNION BARRIENTOS
SEÑOR DOMINGO VIDAL MUJICA
SEÑOR FREDY DIAZ ULLOA
SEÑORA SYLVIA YUNGE WULFF

1.2.- DIRECTORES
No hay

1.3.- OTROS

SR. ASESOR JURIDICO, DON ALVARO JARAMILLO KNOPEL

SECRETARIA MUNICIPAL FONO 064-340406 / 064-340418 / 97599248
OFSECRETARIADOS @MUNIRIOBUENO.CL

SR ALCALDE abre la sesión.

1º PUNTO DE LA TABLA

APROBACION ACTA ANTERIOR

CONCEJAL DIAZ, con respecto al acta del 29 de diciembre 2011, en la página 15 en donde hago referencia a las gratificaciones debe decir un 25% y no 5%.

SR. ASESOR JURIDICO, don Fredy le aprovecho a contestar, para analizar el tema, se recuerda que usted lo analizó.

CONCEJAL SR. DIAZ, si, pero tenemos puntos varios para consultar. Además de eso si mal no recuerdo yo solicité ahí se me adjuntaran las licitaciones, ya que no esta reflejado ahí, eso es en relación al acta del 29 de diciembre y en relación al acta del 12 de enero, no recuerdo que en algún momento se haya tocado en la correspondencia, la solicitud que hace la Superintendencia del Cuerpo de Bomberos de Crucero, en donde solicita apoyo para levantar estanque de agua para servicio de emergencias e incendio ubicado en la localidad de Vivanco. Todos los demás puntos ningún problema, pero frente a ese punto no recuerdo que ese se haya tocado, eso no más.

SR. ARIEL DELGADO, le informa al concejal Sr. Díaz que se le dio lectura a la carta y que se prestará el apoyo según lo solicitado.

CONCEJAL SR. MALDONADO, yo estuve revisando el acta con respecto al tema de la tasación comercial que hizo Wilson en los terrenos de Fuentes, no quedó claro mi intervención, yo estuve mirando y no la entendí ni yo. Alo mejor no me explique bien o generalmente no me expreso bien, no se. El tema de fondo que yo plantee era que se estaba haciendo una tasación comercial según yo he consultado y he visto, la tasación debe hacerse considerando valores efectivamente pagados de terrenos colindantes al área donde esta el terreno que en este minuto se está haciendo la tasación. Por lo tanto, no puede bajarse una tasación comercial en dicho o valores de oferta de terreno, sin no que tiene que basarse en adquisiciones reales que se hayan inscrito las compras y venta. Que hayan sido efectivas las ventas. Eso son los valores que corren, entonces a mi me llamaba la atención que en el área, los terrenos mas cerca que se han comprado últimamente son las dos poblaciones que se están construyendo ahí que es lo más cercano. Y difieren bastante de los valores que se establecieron para la revisión de la tasación comercial que se hizo, porque los datos que se incorporaron ahí correspondían a ofertas de terreno y es cierto yo conozco también que los terrenos que están ahí y son del Sr. Aichele, lo de la cancha de aviación, todo ese sector, y esta pidiendo, $M90.000.- y M$100.000.- por la hectárea, lo que estaba vendiendo un poco más acá el Sr. Machmar, también son M$90.000 y M$80.000.-. Pero la verdad que los terrenos que se adquirieron ahí, que se lotearon hace poco, esos no costaron M$17.000 la hectárea y eso es lo último que se vendió en ese sector.

SECRETARIA MUNICIPAL FONO 064-340406 / 064-340418 / 97599248
OFSECRETARIADOS @MUNIRIOBUENO.CL

SR. ALCADE, un poquito más acá, en cuanto vendió el Sr. Aichele, donde esta la antena de radio.

CONCEJAL SR. MALDONADO, no se. Los terrenos de acá salieron en M$100.000 también. Eso fue más caro. Con referencia a eso podría ser, lo que compró el chico Arriagada, era de él y no hubo una transacción tampoco. Como él vendió y loteo ese terreno y vendió las casas ahí. Casitas que hizo del terminal un poquito más allá.

CONCEJAL, SRA. YUNGE, en M$100.000 millones compro la hectárea?

CONCEJAL SR. MALDONADO, él compró y la evalúo en eso, porque él le aplicó alcantarillado, le hizo urbanización, le hizo todo. Digo una cosa, para poder generar un proyecto inmobiliario en M$70.000, difícilmente.

CONCEJAL, SR. SANTIBAÑEZ, pero yo creo que se repente uno llega desesperado y tiene que comprar un terreno como el para hacer el hospital, la gente se aprovecha. Yo creo, que le subieron para poder llegar a una negociación rápida.

SR. ALCALDE, pero esto no esta para eso. Esta para el tema de la Seremía de Urbanismo, esta pidiendo la información para evaluar.

CONCEJAL, SR. MALDONADO, yo no se si Wilson estará inscrito en el registro.

CONCEJAL SR. DIAZ, lo que puede pasar ahí es que finalmente se diga ahí, que el precio es demasiado elevado y no se puede comprar.

CONCEJAL, SR. MALDONADO, no, no, no es eso.

SR. ASESOR JURIDICO, son dos las discusiones. Una la plantea don Ricardo, si la tasación esta bien hecha o no en lo que corresponde a los valores. Y lo que usted plantea don Fredy es otro tema, aparte. Sabe que nosotros como municipalidad no nos va afectar tanto, lo mucho mas caro que sea el terreno, toda vez que el dinero venir de fuera, va a venir un proyecto. Son dos cosas distintas.

CONCEJAL. SR. MALDONADO, lo que pasa es que si se centra y queda en ese valor, esa es la referencia que tenemos para todo el resto de terrenos aledaños que tengamos ahí, no van a encontrar más terrenos más baratos que esos. Y independientemente que sea un buen negocio para mi amigo Fuentes, uno tiene que procurar que aquí los temas que son locales y que tienen que ver con el desarrollo de la comuna y también el tema de vivienda, un tema superior yo creo.

SR. ALCALDE, la lógica indica que los valores lejos de bajar, van a subir. Suben en porcentaje. Es la realidad. Si estuvieran en el cuerpo de Aichele también lo pensarías mucho.

SECRETARIA MUNICIPAL FONO 064-340406 / 064-340418 / 97599248
OFSECRETARIADOS @MUNIRIOBUENO.CL

CONCEJAL, SR. MALDONADO, si, pero Aichele no ha podido vender ni medio metro de terreno y cuanto tiempo lo tiene, imagínate. Va ha tener que bajarse para vender, o si no, no le van a comprar.

CONCEJAL, SRA. YUNGE, a lo mejor no tiene necesidad de vender.

CONCEJAL, SR. MALDONADO, bueno ese es otro cuento.

CONCEJAL, SR. DIAZ, tarde o temprano va a tener que vender igual.

CONCEJAL, SR. UNION, y quién se lo va a comprar, el que le pague más.

SR. ALCALDE, en el plano regulador, se van adquirir fondos especial, en donde a través la Seremía de Vivienda, está postulando, probablemente se van adjudicar a corto plazo, para poder terminar rápidamente la actualización del plano regulador. Pero vienen como M$60.000.- para poder hacerlo.

CONCEJAL, SR. MALDONADO, ese es un tema que hay que trabajar.

CONCEJAL, SR. UNION, es un tema que hay que darle participación a la comunidad.

CONCEJAL, SR. MADONADO, mientras no hagamos eso, no podemos hacer nada.

SR. ALCALDE, vamos a tener una buena pega, no se si alcanzaremos en este concejo ver ese tema.

CONCEJAL, SR. MALDONADO, lo que pasa que en la modificación del plano regulador, ya habían quedado zanjadas. Habían quedado listas, lo que faltaba, era la publicación y la toma de razón de la comunidad.

SR. ALCALDE, lo irá a tomar la misma empresa que cuando lo vimos nosotros en la reunión de concejo anterior.

CONCEJAL, SR. MALDONADO, eso me acuerdo yo. Cuánto costo?, como M$5.000.- lo último que se pago y había quedado listas todas las modificaciones y lo que venia ahora es la toma de razón de la comunidad, las reuniones con la gente y aprobar eso.

SR. ALCALDE, ahí nos falta otro temita, tenemos que dar solución, abarcando a toda esa gente del sector de Piruco

SECRETARIA MUNICIPAL FONO 064-340406 / 064-340418 / 97599248
OFSECRETARIADOS @MUNIRIOBUENO.CL

CONCEJAL, SR. MALDONADO, yo no sé, si hay un principio de acuerdo en términos para que realmente pueda hacerse el traspaso de esos terrenos y poder comprar esos terrenos por parte del municipio y se hizo la tasación comercial considerando esa situación, independientemente cuanto efectivamente se había hablado de esa tasación. Pero de repente es mejor mandarla hacer y que la haga una persona independiente para tener una idea exacta de cuanto debería costar ese terreno. Yo no se si este chico estará inscrito en el registro nacional de revisores independientes, quienes son los que deben ejecutar las tasaciones.

SR. ASESOR JURIDICO, no necesariamente la tasación la hace un revisor independiente.

CONCEJAL, SR. MALDONADO, digo yo, que la debería haber hecho alguien quién si lo sea, para haber sabido exactamente, porque si se hizo la tasación pensando en que pudiera quedar cuadradito el tema, porque hay un principio de acuerdo con el propietario, para que la cosa camine y salga efectivamente.

SR. ALCALDE, la tasación es relativa, corresponde muchas veces a los intereses del vendedor. Lo que estamos viendo ahí, pagar ponte tú, el paperchase, nos hizo una propuesta inicial que difiere de una segunda tasación, que es bastante más cara.

SR. ASESOR JURIDICO, el doble.

CONCEJAL, SR. MALDONADO, para postular a una solución habitacional, donde va a ir la gente, mínima. Me refiero a la gente que está ahí y esta dando vueltas y no tiene donde atenderse. A esos valores!.

SR. ASESOR JURIDICO, don Ricardo, yo en eso difiero de usted, perdón que me intrometa, que es totalmente independiente del precio que yo compre no necesariamente mis vecinos deben vender al mismo, son las reglas del mercado. Cuando venga la empresa donde trabaja y ofrezca y el hombre este necesitado va a vender a menos precio.

CONCEJAL, SR. MALDONADO, no se da acá el tema de la necesidad. El tema es que la necesidad esta por el lado de la gente que necesita, no por el lado de los propietarios del terreno.

CONCEJAL, SRA. YUNGE, pero también se puede dar la necesidad de un propietario.

SR. ASESOR JURIDICO, todo tiene su precio.

CONCEJAL SR. MALDONADO, si claro.

SR. ASESOR JURIDICO, una persona que tenga necesidad su precio va a ser mucho más alto, con o sin la tasación, con o sin la compra del vecino. Si a mi me sobra el dinero y usted me quiere comprar, yo le voy a vender al precio que a mi se me ocurra y usted verá si compra.

SECRETARIA MUNICIPAL FONO 064-340406 / 064-340418 / 97599248
OFSECRETARIADOS @MUNIRIOBUENO.CL

CONCEJAL SR. MALDONADO, por eso estamos como estamos.

SR. ASESOR JURIDICO, son las reglas del mercado.

CONCEJAL SR. MALDONADO, porque acá nunca habían habido problemas de este tipo.

SR. ALCALDE, siguen las observaciones entonces.

CONCEJAL SR. MALDONADO, no, no.

SR. ALCALDE, damos por aprobada entonces el acta correspondiente.

2º PUNTO DE LA TABLA.

CORRESPONDENCIA

Carta Club de Rodeo Chileno, Río Bueno en donde solicitan $850.000.- (ochocientos cincuenta mil pesos), para reparar piso y atajadas de la medialuna. Firma correspondencia Sr. Cristian Aichele Padilla, presidente.

SR. ALCALDE, que están pidiendo.

SR. ARIEL DELGADO, reparar el piso y atajadas de la medialuna.

CONCEJAL, SR. MALDONADO, lo necesitan luego porque tienen rodeo el próximo fin de semana.

Carta Comité de Pacientes Postrados "Rukalaf", Río Bueno. Solicitan apoyo para solventar almuerzo de camaradería para 50 personas y hacer ocupación del recinto paperchase. Firmar Sra. Jessica Pinilla Chacón, presidenta. Sra. Margota Faúndez Leal, Tesorera.

CONCEJAL, SRA. YUNGE, expone y hace una pequeña reseña de la labor del Comité de Pacientes Postrados.

SR. ALCALDE, puedes coordinar con ellos que es lo que quieren con respecto al almuerzo.

CONCEJAL, SRA. YUNGE, ya.

SR. ALCALDE, más que poner un monto por el almuerzo, poder conversar con ellos y traer una propuesta y en la próxima reunión de concejo para ver efectivamente que es lo que quieren hacer.

CONCEJAL, SRA. YUNGE, quedaron que en Marzo presentarán un programa de actividades del año y primeramente lo mostrarán al concejo.

SECRETARIA MUNICIPAL FONO 064-340406 / 064-340418 / 97599248
OFSECRETARIADOS @MUNIRIOBUENO.CL

CONCEJAL, SR. MALDONADO, yo no entiendo mucho como lo han planteado. Lo que manejo es que hay un grupo de personas que trabaja con pacientes postrados, que tienen experiencia y que están asociados al Cesfam y manejan una cierta espertis para hacerlo y que además son bien remunerados.

CONCEJAL, SRA. YUNGE, no, normalmente esa gente que esta postrada y que son de escasos recursos, un familiar deja de trabajar para atenderlo y recibe $21.000.- (veinte y un mil pesos).

CONCEJAL, SR. UNION, estimado colega concejal, quien asesora a este comité es la esposa de quién le ganó a usted.

CONCEJAL SR. MALDONADO, yo entendía esta cosa como que era un área que es muy bien remunerada.

CONCEJAL, SR. UNION, no, estos familiares postulan a un subsidio y se lo entregan por intermedio del consultorio.

SR. ALCALDE, por intermedio de la asistente social, no el consultorio.

CONCEJAL , SR. UNION, bueno la que coordina el comité.

SR. ALCALDE, lo que yo sugiero que se hable con la directiva, cuales son sus requerimientos. Hay una propuesta de $5.000.- (cinco mil pesos), preferiría conversar con ellos. Quién es el presidente de la comisión de salud?

CONCEJAL SR. MALDONADO, Domingo. Si haces reunión invita por favor a la coordinadora del comité.

CONCEJAL, SR. UNION, referente al Club de Rodeo que se va hacer. Se va aprobar Sr. Alcalde?

CONCEJAL SR. SANTIBAÑEZ, sobre los recursos que se solicitan, yo no puedo votar, pero puedo informar lo que se tiene que comprar. En la reparación de las atajadas son cerca de $400.000.- (cuatrocientos mil pesos) comprar el material y la confección de ellas. Hay que reparar la pista.

CONCEJAL SR. DIAZ, esta reparación tienen que hacerla todos los años.

CONCEJAL SR. SANTIBAÑEZ, todos los años. Les comento que estuvimos inaugurando una casa para un empleado que se va a traer para trabajar los caballos. La casa quedó muy hermosa se hizo con recursos de todos los socios.

SR. ALCALDE, bueno todos los años nos pide subvención el Club de Rodeo para hacer sus actividades.

SECRETARIA MUNICIPAL FONO 064-340406 / 064-340418 / 97599248
OFSECRETARIADOS @MUNIRIOBUENO.CL

Se aprueba solicitud de apoyo al Club de Rodeo Río Bueno con la aprobación del Concejal Sr. Diaz, Sr. Maldonado, Sra. Yunge, Sr. Vidal. Abstención Sr. Unión e inhabilitación Sr. Santibáñez.

CONCEJAL SR. UNION, voy argumentar mi voto en contra señor alcalde, llevo tres años para que se le hagan los baños a los adultos mayores del la población Fernando Rhor y estamos hablando de $400.000.- (cuatrocientos mil pesos) a $500.000.-(quinientos mil pesos) y donde hay recursos. Así que no voy aprobar.

SR. ALCALDE, entendiendo el tema de lo expuesto por el concejal Unión, estamos elaborando un plan maestro con el Serviu y generar un recinto distinto para los adultos mayores, más allá del arreglo que hay que hacer.

3º PUNTO DE LA TABLA

Aprobación de patentes de alcoholes. Sra. Gladys Asenjo Aguilar, Mantilhue.

CONCEJAL SR. MALDONADO, alcalde yo, creo haberlo dicho en más de una oportunidad, realmente no puedo entender que pasa cuando se generan este tipo de puntos en la reunión, cuando previamente debe haber una reunión de la comisión para que estudie el tema, entonces, algunas veces lo he dejado pasar, porque siempre estar alegando lo mismo. Tiene que haber una conducta, cuando tengamos que ver este tipo de temas, siempre tiene que haber una reunión de comisión primero, de tal manera que nosotros ya estamos viendo la normativa, tenemos los documentos para hacerlo, compartimos la conversación con la encargada y al final sacamos los temas y venimos a la reunión siguiente para que avancemos . Entonces no se que hacer, porque la verdad, cada vez reclamando lo mismo. Se tiene que pasar primero por la comisión.

SR. ASESOR JURIDICO, independientemente que no es vinculante que pase por la comisión se acordó en su momento que así sea.

CONCEJAL, SR. MALDONADO, exactamente, porque si no, no tiene objeto la existencia de la comisión.

SR. ALCALDE, hay unos antecedentes, por favor.

SR. ARIEL DELGADO, la solicitud es una patente de turismo, la única en Rio Bueno, ella a intentado su tramitación cerca de tres temporadas, si se sigue demorando, la patente de turismo en Mantilhue no tiene sentido, porque va a terminar en la temporada de verano. Ya estamos a fines de enero y ella tiene que trabajar y ha invertido muchos recursos en esto.

CONCEJAL SR. MALDONADO, yo no tengo ningún problema que nos juntemos mañana en la mañana, a primera hora.

SR. ARIEL DELGADO, pero aún así, es la comisión y finalmente se debe pedir el acuerdo de concejo.

CONCEJAL SR. MALDONADO, si nos hubiéramos juntado hoy en la mañana o habría ahora ningún problema.

CONCEJAL SR. SANTIBAÑEZ, pero colega pasemos esta.

SR. ALCALDE, la aprobó Sernatur.

SR. ARIEL DELGADO, el informe se demoró sobre treinta días.

SR. ASESOR JURIDICO, sugiero que pasen esa y las otras dos queden para que sea evaluado por la comisión.

CONCEJAL, SR. UNION, la Sra. Gladys, cual es.

SR. ARIEL DELGADO, la que tiene el Camping Vista Hermosa el primer camping donde empieza el sector playa en Mantilhue.

SR. ALCALDE, se aprueba patente Sra. Gladys Asenjo Aguilar.

SR. ALCALDE, los puntos cuatro y cinco de solicitud de patentes de alcoholes pasan a comisión.

4º PUNTO DE LA TABLA

VARIOS

CONCEJAL SR. UNION, señor alcalde yo tengo sólo un punto en los varios. Ayer se me acercó una señora que se llama Juana Asenjo, dueña de casa que tiene cuatro taca – taca e incluso estuvo trabajando en la fiesta de la cerveza en el paperchase y consultó quién estaba a cargo de la Muestra Costumbrista yo tuve que responder que no tenía la información, jamás nosotros como concejo fuimos convocados y no tengo idea quién esta a cargo de la Muestra Costumbrista. Ella tiene intenciones de instalarse con sus taca – taca. Necesito saber con quien hay que derivarla para que ella pueda hacer su solicitud.

SR. ALCALDE, tiene que ingresar su solicitud por la Oficina de Partes y a su vez conversar con el Administrador Municipal. Puede conversar con la Sra. Andrea Soto o Norma Baldovino, ellas todos los años están a cargo de la Muestra Costumbrista.

SR. ARIEL DELGADO, que haga una carta y la ingresa por la oficina de partes y después se deriva.

CONCEJAL SR. SANTIBAÑEZ, con respecto a lo que dice mi colega, yo la lleve a conversar donde la Sra. Baldovino y la señora no presentó ninguna solicitud en el período de las postulaciones, porque todos tienen que hacerlo. Le informo que dentro del recinto es imposible porque esta todo ocupado. Entonces le sugerí a la señora que fuera donde Carmen Hales.

CONCEJAL SR. DIAZ, Carmen Hales la volvió a derivar donde la Sra. Norma.

SR. ALCALDE, para que no sucedan estas cosas, se debe informar a las personas que deben ingresar sus solicitudes para hacer respetar el orden de llegada, porque tampoco es la idea de llenar con la misma oferta.

CONCEJAL SR. UNION, y hay mas taca – taca.

CONCEJAL SR. VIDAL, si ya esta todo licitado.

CONCEJAL SR. MALDONADO, porque no se evalúa, es una persona de la comuna y me parece que es una señora humilde.

SR. ALCALDE, deseo informar que relacionado a esto, dos temas. Esta resuelto el tema de la distribución de los Stand de estarán en Plaza de Armas. Llegaron bastantes.

CONCEJAL SR. MALDONADO, cuantos van a ver.

SR. ALCALDE, van a ver seis. Llegaron alrededor de ocho postulaciones. Obviamente nosotros debemos garantizar que se mantenga cierto nivel. Hay tres compañías de bomberos. La Primera Compañía, Segunda Compañía, Cuarta Compañía. Club Deportivo Barrabases, Club de Rodeo con Fagar, Club Atlético Junior. Las que quedaron fuera, Liga Deportiva Central de Los Barrios de San Pedro, por no tener su personalidad jurídica al día y Club Deportivo Esmeralda, porque la última vez que participó fue un desastre, ellos se habían comprometido, finalmente no presentaron su carro alegórico.

El otro tema, es que el escenario lo vamos a cambiar de lugar por seguridad. La empresa que viene el ingeniero es muy estricto, Ariel me puedes ayudar.

SR. ARIEL DELGADO, la empresa que nos hace la amplificación le controla a través de la Mutual de Seguros y la gente que trabaja debe contar con las diferentes medidas de seguridad, entonces le exige a él que deba cumplir las normas del SEC , eso significa que la distancia del tendido eléctrico debe ser mínimo seis metros y en el otro sector no nos daba. El traslado es en Avenida Prat con Independencia, también le permitirá a la iglesia tener los baños más accesibles, por otro lado este cambio no perjudica a los contribuyentes de calle comercio ni se congestiona tanto el transito.-

SECRETARIA MUNICIPAL FONO 064-340406 / 064-340418 / 97599248
OFSECRETARIADOS @MUNIRIOBUENO.CL

CONCEJAL SR. VIDAL, y las personas de los stand podrán ver mejor el espectáculo.

CONCEJAL SR. MALDONADO y se debe cortar el tránsito.

SR. ARIEL DELGADO, solo se cortará un lado de la Avenida Prat en el día y posterior la 18 Hrs ambas.

SR. ALCALDE, conversamos con el Director de Tránsito y dice que es menor el impacto.

SR. ARIEL DELGADO, otro punto ventajoso como hay un aumento de la población el día domingo, los carros alegóricos darán la vuelta en la bandeja que esta próximo a escenario y la espera será menor.

CONCEJAL SR. MALDONADO, y carabineros que dice con el control de la gente, porque en ese bandejón se concentra mucha gente.

SR. ARIEL DELGADO, bueno habrá un deterioro del área verde, que vamos a tener que asumir, pero no hay un mayor trabajo.

SR. ALCALDE, yo conversé con el general Constanzo, el nos va a prestar todo el apoyo. Mañana a las 09:00 horas tengo una reunión con el nuevo comisario. Se presentará oficialmente el nuevo comisario y así se pueda actuar de una manera distinta, porque realmente estos últimos días la concurrencia de carabineros ha sido bajísima en las actividades, a si que en ese sentido vamos hacer hincapié en ello.

CONCEJAL SR. UNION, ha habido mucho reclamo, porque se han dedicado mucho en controlar los vehículos. Se aumentó carabineros, pero se han dedicado a sacar partes y no para apoyar en las poblaciones

SR. ALCADE, bueno pongámonos en el lugar de carabineros, ellos igual deben controlar.

CONCEJAL SR. UNION, porque si va hablar con el comisario de carabineros que le haga la sugerencia.

SR. ALCALDE, seguramente lo vamos a invitar a una reunión de concejo también.

SR. ARIEL DELGADO, sobre el tema de la Asociación Chilena, si alguno le preocupa que pudiera quedar atascada, esa calle quedará accesible porque se van a poner adoquines en la noche, en el día no van tener mayores problemas, porque ellos trabajan hasta las siete.

SECRETARIA MUNICIPAL FONO 064-340406 / 064-340418 / 97599248
OFSECRETARIADOS @MUNIRIOBUENO.CL

SR. ALCALDE, quiero compartir con ustedes, como estamos atentos a decretar estado de emergencia, hemos hecho unas gestiones en relación a la necesidad de agua en el sector rural, se consiguieron 25 estanques y se ha generado una demanda a partir de las organizaciones y se van a entregar 23 estanques de mil litros, 2 estanques de quinientos litros y para febrero ya están comprometidos 15 estanques de dos mil cuatrocientos litros, 6 de tres mil litros y 2 de cinco mil litros.

CONCEJAL SR. MALDONADO, esto con la Onemi.

SR. ALCALDE, si con la Onemi, eso independiente de que se decrete estado de emergencia, lo importante es generar un poco más de ayuda. Se consiguió por parte de la jefa del departamento de salud un tercer turno para Mantilhue, para la posta, ya tenemos una segunda paramédico, para este turno.

CONCEJAL, SRA. YUNGE, como esta ahora la situación en Mantilhue.

SR. ALCALDE, hay días muy buenos y otros no tanto.

CONCEJAL SR. MALDONADO, hay mucha ceniza en Mantilhue.

CONCEJAL SR. UNION, ah! señor alcalde se me había olvidado. Conversé con el administrador por la intervención que se hizo en la playa Mantilhue. Cuando fui me estacioné y una persona me dice que no puedo hacerlo ahí, y me dice que está a cargo y que trabajaba para la municipalidad. Le pedí una identificación o alguna credencial, y me dice que no tiene. Entonces yo le dije, como usted me comprueba que trabaja ahí. Conversé con el Sr. Administrador, porque es necesario que le den una identificación. Ahora bien señor alcalde existe la posibilidad de conseguirse algunos baños químicos para la playa o que alguien algún vecino pueda cobrar por el servicio de baños, porque no hay.

CONCEJAL SR. MALDONADO, yo deseo decir algo. El domingo en la tarde fui al balneario y resulta que las personas que debían estar trabajando no estaban, para que pongan atención.

SR. ALCALDE, a qué hora?

CONCEJAL SR. MALDONADO, como las tres y media, cuatro de la tarde. Había un par de personas, una que atendía los baño y otra la entrada. Se supone que debían haber dos personas más, pero que habían desaparecido.

SR. ALCALDE, bueno si tienen que estar, debía estar ahí.

SECRETARIA MUNICIPAL FONO 064-340406 / 064-340418 / 97599248
OFSECRETARIADOS @MUNIRIOBUENO.CL

CONCEJAL SR. MALDONADO, si debían estar, pero no estaban y habían bastantes personas. Te digo eso para que pongan atención

CONCEJAL SR. DIAZ, en relación a las señalizaciónes de tránsito, las barreras de contención que se puso en puente Contra, esta muy bien, sobre todo en la propiedad del Sr. Jara, se saco toda la murra que había y muy bien la visión, pero lo que si falta ahí, y no se si es responsabilidad del municipio por lo menos hasta el puente. Falta una señalización para que no transiten personas, ya que quedó muy peligroso para que transiten las personas, en cualquier momento podría ocurrir un accidente. Carabineros que haga una vez al día una vigilancia y que por lo menos advierta a las personas, porque ahí todos los días transitan personas y ahora quedó aún más estrecho. Por lo menos poner una señalización que indique que no pueden transitar peatones.

SR. ALCALDE, vamos a ver que podemos hacer.

CONCEJAL SR. DIAZ, relacionado con el tema del balneario, aunque no tan sólo en el balneario, todos sabemos que en el agua potable especialmente el fin de semana asiste mucha gente y esta Garay, Los Mimbres, lo digo por una experiencia personal, va mucha gente a esos sectores los fines de semana y realmente se corren muchos riesgos, desde que alguien pueda resultar ahogada, como también el tema de las fogatas. No se si se podrá hacer algo a través del municipio conversar con la armada para efecto a través de un bote se pueda hacer una vigilancia. La parte jurídica don Alvaro, "si una persona está bañándose en un lugar prohibido"

SR. ASESOR JURIDICO, complicado señor concejal, porque en ese lugar esta prohibido y no se tiene autorización por ser lugares privados.

CONCEJAL SR. UNION, lo que podría poner el municipio son unas cuñas en donde se indique que no son lugares aptos para nadar.

CONCEJAL SR. DIAZ, otra cosa que tengo que decir, algunos vecinos de calle San Martin, donde termina todo lo que es el cemento, ahí transita mucho vehículo y tienen un tema con el polvo, están sufriendo con esa situación hoy día. Los que ellos piden es regar.

SR. ALCALDE, lo que logramos es que ahora se va a regar cloruro de magnesio, que solicitamos como medida de mitigación y en todos los sectores ha dado un muy buen resultado sobre todo donde hay una gran concentración de gente, incluso para el veinte de enero en Crucero, pedimos especialmente que lo coloquen dada las circunstancias. También logramos poner unos metros desde el paso nivel. El cloruro e magnesio es como el aceite quemado se pone y se evita el polvo. El kilómetro vale tres millones de pesos.

CONCEJAL SR. DIAZ, se podrá ver la posibilidad.

SR. ALCALDE, veremos la posibilidad, lo voy a plantear, porque ahí son doscientos metros.

SECRETARIA MUNICIPAL FONO 064-340406 / 064-340418 / 97599248
OFSECRETARIADOS @MUNIRIOBUENO.CL

CONCEJAL, SR. DIAZ, por último en relación al planteamiento que hice en el acta del 29 de diciembre, quisiera escuchar la opinión del asesor jurídico, referente a los contratistas.

SR. ASESOR JURIDICO, opinión no tengo toda vez que la información la pediría a través del administrador, quién tiene que solicitar los antecedentes a los contratistas. Espero contar con la información la próxima reunión y tener los antecedentes y responder su inquietud, señor concejal.

CONCEJAL SR. DIAZ, entonces para el próximo concejo.

SR. ASESOR JURIDICO, creo yo.

CONCEJAL SR. MALDONADO, me preocupa alcalde que estamos ya a fines de enero y todavía no hemos hecho el cierre del balance, los ajustes financieros, no hay nada de eso, no ha llegado nada.

SR. ALCALDE, se está laborando y seguramente lo vamos a tener para la próxima reunión.

SR. ASESOR JURIDICO, no se olviden de la asignación especial este mes de enero.

CONCEJALES, están todas pagadas.

SR ASESOR JURIDICO, y el acuerdo

CONCEJAL SR. MALDONADO, se tomó el acuerdo la primera reunión del año.

SR. ASESOR JURIDICO, no me acordaba, perdón.

CONCEJAL SR. SANTIBAÑEZ, conversé aquí la posibilidad que no hayan vehículos estacionados en la calle Carlos Condell y hay mucho vehículo en la tarde estacionado. Dar la oportunidad a esos propietarios de vehículos que los estacionen en la vereda, para que dejen la calle libre, ya que se puede provocar un choque, hay una serie de vehículos que están saliendo y entrando. Y lo otro estuve viendo el estadio de Cayurruca, la construcción está prácticamente terminada, están pintando, tienen luz, agua. Falta ordenar, ver la posibilidad de que envíen el camión y sacar los materiales en desuso.

Se cierra la reunión de concejo siendo las 18:30 horas.

SECRETARIA MUNICIPAL FONO 064-340406 / 064-340418 / 97599248
OFSECRETARIADOS @MUNIRIOBUENO.CL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO
SECRETARIA MUNICIPAL

CONCEJO

ACTA SESION ORDINARIA Nº02/2012

…….	…….
FREDDY DIAZ ULLOA	RICARDO MALDONADO CANDIA
C.I. N° 9.699.875-9	C.I.N° 6.175.349-4
……	……
NELSON SANTIBAÑEZ VERGARA	JUAN UNIÓN BARRIENTOS
C.I. N° 5.375.465-1	C.I.N° 7.355.310-5
……..	……..
VICTOR D. VIDAL MUJICA	SILVIA YUNGE WULFF
C.I. N° 7.730.095-3	C.I Nº8.619.885-1

ARIEL EDMUNDO DELGADO ALVAREZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S) Y DEL CONCEJO

SECRETARIA MUNICIPAL FONO 064-340406 / 064-340418 / 97599248
OFSECRETARIADOS @MUNIRIOBUENO.CL